

## **CMB CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS COMPETIDORES**

- La Asociación Mexicana de Cafés y Cafeterías de Especialidad, AC (AMCCE) asume que todos los competidores de la Competencia Mexicana de Baristas (CMB) serán honestos en su comportamiento, y que respetarán los derechos, opiniones, personas, creencias y culturas de otros competidores y entidades.
- Todos los competidores deberán tomar las responsabilidades del impacto que puede tener su comportamiento en la Competencia Mexicana de Baristas. Se espera que los competidores se adhieran a las leyes y reglamentaciones del país, localidad y recinto en el cual la competencia se lleva a cabo durante la CMB; si el competidor no se ajusta a dichas reglas, tomará una responsabilidad total de las violaciones hechas y las consecuencias de las mismas si la jurisdicción correspondiente lo solicita. El competidor deberá saber que la CMB y la AMCCE son entidades invitadas por las personas organizadoras del evento y deberán respetar las normas del mismo.
- Un competidor es un embajador no sólo de su cafetería, su estado ó el país que representa, sino también un profesional del sector cafetalero: es un barista. Las interacciones del barista con el público general, así como con los profesionales del sector, afectan en gran medida la imagen de todos sus demás colegas de profesión.
- La AMCCE, AC y la CMB agradece el esfuerzo que cada competidor hace por promover la profesión de barista como un gourmet del café, artista y artesano, un servidor de cafés de calidad. La AMCCE, AC y la CMB recomienda a cada competidor ser un profesional y representar la profesión, la CMB y toda la cadena cafetalera desde el productor hasta sus colegas baristas con orgullo.
- Si un competidor cree necesario romper las Reglas y Reglamentos, deberá seguir los pasos apropiados y procesos descritos para solicitar autorización por escrito de acuerdo a las Reglas y Reglamentos de la CMB.
- Todos los competidores deberán conocer y entender las más recientes Reglas y Reglamentos de la CMB y el Manual del Competidor si desean tomar parte en la justa. Si existe una violación a éstos por alguien y un competidor lo sabe, es su responsabilidad reportarlos al comité de la CMB.
- Si un competidor tiene alguna queja ó algún problema ó duda deberá presentar por escrito sus comentarios al comité de la CMB de acuerdo al Reglamento.
- Cada competidor deberá ayudar a otros baristas y echar la mano cuando sea necesario. Ser una persona que resuelva problemas, no que los cree.
- Se espera que todos los competidores estén comprometidos a la promoción de los cafés de excelencia y por lo mismo esforzados por compartir sus conocimientos e información con otros, de tal forma que mejoren la profesión del barista como un todo.
- La CMB y la AMCCE sólo serán más fuertes con la dedicación de cada competidor, sus opiniones y esfuerzos para incrementar su reconocimiento como las instituciones que junto con la World Barista Championship propician una competencia sana de habilidades y promociones del café de excelencia a través del mundo. Todos los competidores deben de trabajar con la AMCCE y la CMB para hacerlas más fuertes y no más débiles.